

IES BAJO GUADALQUIVIR



ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN.

1.1 Definición y justificación legal

1.2 Un ejemplo práctico

1.3 Análisis del contexto sociocultural del centro y del alumnado

1.4 Análisis de las prácticas lectoras del alumnado

1.5 Características de nuestra biblioteca; fondos bibliográficos y horario

2 OBJETIVOS.

2.1 Objetivos específicos: nuestro Decálogo (de más de diez objetivos)

3 TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN.

3.1 Coordinador y equipo de apoyo

3.2 Funciones del coordinador

3.3 Tareas realizadas en torno a la organización y funcionamiento de la biblioteca

4 SERVICIOS.

4.1 ¿Cómo se accede al préstamo de libros?

4.2 Normas de préstamo

5 DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

6 POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS.

7 CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA.

8 CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN.

9 APOYOS A PLANES Y PROGRAMAS.

9.1 Proyecto TIC y Escuela espacio de paz

9.2 Proyecto lector del centro

9.3 Plan Comunica y programa "La prensa en la escuela"

9.4 Plan "Biblioteca escolar: espacio abierto"

10 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN.

11 ACCIÓN DE COLABORACIÓN.

12 PRESUPUESTOS.

13 MECANISMOS DE EVALUACIÓN.

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan de Trabajo (PT) de la Biblioteca escolar es el documento principal del centro en el cual se vertebran y se definen los objetivos de la Biblioteca escolar, actuaciones a realizar para conseguir dichos objetivos y todo lo que rodea a la gestión de la misma y las actividades que desde ella se realizan para promover el fomento de la lectura y el aprendizaje de habilidades necesarias para acceder a la información.

Cada año el PT puede ser modificado y ampliado para adaptar la biblioteca escolar al trabajo que en ella se realiza. Es importante la retroalimentación de los usuarios de la biblioteca: alumnos y profesores que serán los motores de dichos posibles cambios. Por un lado con las aportaciones del profesorado del equipo de apoyo y por otro con las encuestas realizadas al alumnado para conocer sus impresiones acerca de la biblioteca, el uso dado y las actividades allí realizadas.

1.1. Definición y justificación legal

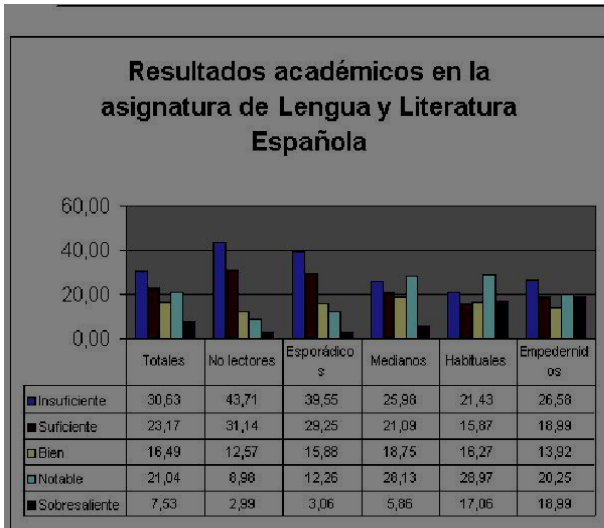
La biblioteca escolar es un centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, que se rige por las catorce Instrucciones del 24 de julio de 2013 y que tiene como objetivo contribuir a que el alumnado alcance las competencias clave a que se refiere el artículo 5 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Además, como indica el Decreto 327/2010, de 13 de julio, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, en el Título V, Cap. II, Art. 29, puntos 3 y 4 la lectura y escritura deben ser incluidas en las actividades de todas las programaciones didácticas.

La importancia de la biblioteca escolar como espacio para el desarrollo del aprendizaje ha sido una constante en la historia reciente de la educación. Una educación de calidad en la sociedad de la información y el cumplimiento de los criterios de convergencia con el resto de los países de la Unión Europea exige la definitiva inclusión de la biblioteca escolar en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1.2 Un ejemplo práctico

A continuación se ofrece una gráfica en la que queda patente la relación existente y directamente proporcional entre los hábitos de lectura y los resultados académicos.



Los estudios estadísticos demuestran reiterativamente la relación cuasi proporcional entre el hábito de la lectura y los resultados académicos. Esta gráfica es un ejemplo más que subraya la importancia del comportamiento lector del alumnado y su rendimiento en el sistema educativo.

In bibliothecis immortales animae loquuntur.
(PLINIO, Nat. his. 35,2,9)

1.3 Análisis del contexto sociocultural del centro y del alumnado

Lebrija es un municipio de la provincia de Sevilla, que dista 78 kilómetros de la capital. Tiene alrededor de 27.398 habitantes (INE, 2016). Su extensión superficial es de 375.20 km² y tiene una densidad de 70,45 habitantes/km².

La comarca del Bajo Guadalquivir, donde se encuentra situada Lebrija, es eminentemente agrícola. A partir de la puesta en marcha de riego de extensas superficies en el tramo final del Canal del Guadalquivir, se ha desarrollado una agricultura intensiva en regadío, con importantes superficies de cultivos protegidos. La localidad de Lebrija se caracteriza por un alto grado de dinamismo económico, que ha permitido mejorar de forma sustancial el nivel de vida de sus habitantes. En este dinamismo, el sector primario o agrícola, que constituye tradicionalmente la base casi exclusiva de la actividad económica, acompañado por la aparición de un sector industrial emergente, ha permitido diversificar la estructura productiva de forma más racional. A pesar de este desarrollo positivo de la localidad en estos últimos años, podemos afirmar que el nivel socio-económico de nuestros alumnos es medio; debido a este nivel de renta, algunos alumnos suelen tener muchos bienes materiales propios tales como teléfonos móviles de última generación, ordenador personal, consola de juegos, equipo de música, etc. que no suelen valorar dada la relativa facilidad con que los consiguen y aunque dicho nivel de renta debería suponer una tendencia general que facilitara el acceso a la lectura, lo cierto es que, en la mayoría de los casos, este hecho no se observa. En esta misma línea, el centro está acogido al Plan de Gratuidad de Libros de Texto y la realidad es que nos resulta muy difícil inculcar en los alumnos – y en sus respectivas familias – la obligación de valorar, cuidar y mantener este material incluidos los propios de la biblioteca.

Lebrija es un pueblo tranquilo, sin grandes problemas de convivencia. La población inmigrante es mínima y no se observan graves problemas de integración. Es destacable que aún la educación de los hijos suele recaer en mayor medida en manos de las madres marcando así la relación familias-centro educativo. El carácter reivindicativo es un valor predominante en el pueblo que marca el carácter del alumnado que recibimos.

La sociedad de la localidad sigue siendo una sociedad machista, el sexismo se ve claramente en las familias: hay un mayor porcentaje de alumnos que abandonan los estudios para comenzar a trabajar en el entorno familiar mientras las alumnas continúan sus estudios en un porcentaje mayor. Por otro lado, la educación de los hijos suele recaer en mayor medida en manos de las madres.

El centro tiene más de 800 alumnos matriculados para este curso 2018-2019, distribuidos en distintas unidades de 1º a 4º ESO, Bachillerato, Aula específica de Educación Especial, Programa de Transición a la Vida Adulta y Laboral, FPB Auxiliar Carpintería, FPB Informática y Comunicaciones, Ciclo Formativo de Grado Medio de Instalaciones Eléctricas y Automáticas, Ciclo Formativo de Grado Superior de Sistemas Electrotécnicos y Automatizados, Ciclo Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa y Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas. La variedad formativa y especialmente de edad de nuestro alumnado puede dar una idea no solo de sus gustos lectores sino también de su predisposición a la lectura.

Por si no resultara suficiente la variabilidad del alumnado, la plantilla que conforma esta comunidad educativa consta de algo más de 80 profesores, constituyendo el claustro más amplio de la localidad, de los que algo más de un 40 % poseen en el centro su destino definitivo, y en un porcentaje superior al 50% son docentes interinos, lo que explica el carácter cambiante del claustro y la implicación negativa que este hecho supone en el funcionamiento continuado de la Biblioteca Escolar que, por lo mismo, debe registrar, cada curso académico, el cambio completo de los miembros que la componen.

En lo referente al nivel académico de nuestros alumnos, debemos señalar que encontramos diferencias entre unos y otros en función de las capacidades y expectativas de cada uno. En un extremo del abanico tenemos a un 81,82 % de alumnado que continúa sus estudios en bachillerato pues desean acceder a estudios universitarios, y en el otro, aunque en un porcentaje mínimo, el alumnado que, lamentablemente, abandona el instituto al cumplir los dieciséis años, sin haber obtenido el título de la ESO. En cualquiera de los casos el interés por la lectura es mínimo y, salvo contadas excepciones, se reduce a las lecturas obligatorias propuestas por los distintos departamentos didácticos.

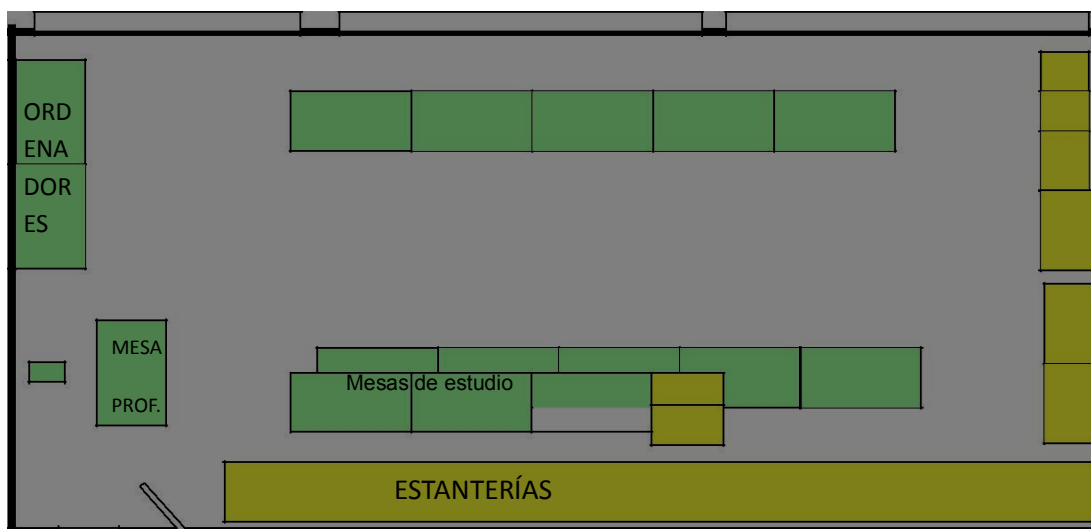
1.4 Análisis de las prácticas lectoras del alumnado

El análisis de las prácticas lectoras de nuestro alumnado revela que no poseen, en su inmensa mayoría, el hábito lector. Fruto, en parte de la sociedad donde nos ha tocado vivir y en parte debido a las características del entorno social o familiar. Además, esta carencia se mantiene no solo en la Educación Secundaria Obligatoria sino también en etapas como el Bachillerato.

Los principales problemas que nos encontramos en relación a la lectura son los siguientes:

- Falta de comprensión debida al escaso vocabulario que maneja gran parte del alumnado y, en algunos casos, a la deficiente adquisición de la técnica lectora (silabeo, falta de retención de datos...).
- Dificultades para seleccionar la información relevante o para elaborar esquemas y resúmenes.
- Problemas para elaborar textos y trabajos integrando diversas informaciones.
- Falta de hábito lector, tanto por no ser una actividad habitual en las familias como por dedicar la mayor parte del tiempo a otro tipo de actividades, fundamentalmente videojuegos, chats, smartphones, televisión y deportes.

1.5 Características de nuestra biblioteca; fondos bibliográficos y horarios.



Nuestra Biblioteca se encuentra situada en la planta baja del edificio, ubicada cerca de la entrada principal. Por lo tanto, consideramos buena su ubicación, puesto que resulta fácil señalarla y además permite el acceso a la misma sin dificultades en las horas no lectivas.

Tiene planta rectangular con una superficie de unos 60 m² (10m x 6 m) en un solo espacio. La entrada se encuentra en un lateral y el lateral frontal a la misma cuenta con ventanales que proporcionan una luz natural más que suficiente.

En el lateral opuesto y ocupando todo el mismo, se han situado unas estanterías hasta el techo con excesiva altura, fondo y distancia entre estantes para la buena ubicación de los fondos. Contamos además con ocho estanterías más pequeñas y útiles para la disposición de los libros. La biblioteca dispone además de 12 mesas de estudio con 4 puestos cada una; existen también un ordenador conectado a la red del Centro a disposición de los usuarios de la Biblioteca, situado en una mesa separada del resto.

Hay además una mesa para el profesor o persona encargada de la biblioteca en la que se sitúa el sistema informático que contiene el catálogo y que permite los préstamos.

La sala se usa, además de para el préstamo de libros y como sala de estudio para los alumnos en los recreos, como aula habitual ocupada, prácticamente durante todo el periodo lectivo diario, por distintos grupos dado que la falta efectiva de espacio en el instituto obliga a ello. Este hecho provoca algunos inconvenientes relacionados con el uso del espacio para la realización de actividades directamente relacionadas con el mismo dado su alto índice de ocupación diaria, lo que obliga a ubicar cualquier tipo de actividad exclusivamente en las horas de los recreos o fuera del horario lectivo.

Fondos bibliográficos

La Biblioteca del IES Bajo Guadalquivir de Lebrija se nutre de los fondos que los diversos departamentos del centro han cedido y los fondos que el Instituto ha adquirido por cuenta propia durante años. En este curso escolar la biblioteca gozará de una pequeña partida económica que será destinada a actualizar el fondo bibliotecario y a realizar actividades relacionadas con la lectura, que serán especificadas durante el año: talleres de lectura, representaciones teatrales o charlas-coloquio-encuentro con escritores.

Esta Biblioteca se dirige a toda la comunidad educativa: alumnos, profesores, personal no docente y padres y madres de los alumnos del Instituto. Dispone de cerca de 3500 volúmenes. Los fondos son, en su mayor parte, libros de literatura infantil y juvenil, así como otras obras literarias de narrativa, lírica y teatro, diccionarios y enciclopedias. Un alto tanto porcentaje de estos fondos ha sido cedido por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura en los últimos quince años, dado que dicho departamento invierte en libros que, posteriormente, son trasladados a la Biblioteca para que el alumnado pueda solicitarlos en préstamo.

Distribución de los fondos de biblioteca:

- Alrededor de 2500 obras de carácter literario para consulta y préstamo.
- Aproximadamente 500 manuales (Enciclopedias, Diccionarios, Atlas, etc.) sólo disponibles para consulta.
- Libros monográficos.
- Material no librario: mapas, películas en DVD, carteles, etc

- Horario de la biblioteca:

Tal y como acabamos de exponer y debido a la falta de espacio en el centro, la biblioteca debe ser usada como aula en buena parte de los tramos horarios, lo que dificulta la intención de exprimir todas las posibilidades que sus instalaciones pueden ofrecer. Aún así, nuestro objetivo es habilitar el espacio como centro de actividades relacionadas con la lectura y los planes de biblioteca a los que el instituto está adscrito. Para ello será necesaria la colaboración del profesorado que imparte clases en la biblioteca, como se sugirió en el Claustro inicial: los profesores podrán intercambiar las aulas para utilizar la biblioteca en actividades relacionadas con la lectura y los planes de biblioteca.

2. OBJETIVOS.

Los objetivos que pretendemos conseguir con este proyecto son los siguientes:

- Mejorar sustancialmente los resultados académicos de nuestro alumnado a través del desarrollo de dos capacidades básicas: la expresión y la comprensión en sus dos dimensiones, la oral y la escrita, aumentando la motivación del alumnado y mejorando sus actitudes hacia el aprendizaje y el placer de la lectura. La biblioteca debe ser un factor clave en este objetivo.*
- Realizar el tratamiento técnico de los fondos de la biblioteca, así como proponer su selección y adquisición.*
- Impulsar la colaboración de toda la comunidad educativa en el Programa de Lectura, asesorando al profesorado en estrategias de fomento de la lectura y uso pedagógico de la biblioteca.*
- Potenciar la Biblioteca como centro de recursos y elemento dinamizador de la actividad lectora.*

Estos objetivos generales se concretan y detallan en los objetivos específicos de la biblioteca.

2.1 Objetivos específicos: nuestro Decálogo (de más de diez objetivos)

- 1. Continuar con la labor de informatización de los recursos bibliográficos a través del programa Abies, dando entrada y registrando el nuevo material.*
- 2. Atender los servicios de préstamo y de consulta.*
- 3. Expurgar el material poco funcional, obsoleto o en mal estado.*
- 4. Crear un blog de biblioteca donde se incluya no solo material relacionado con los fondos, actividades y eventos relacionados con las efemérides fundamentales del curso escolar, sino también material de tipo curricular que cualquier profesor pueda usar en el desempeño de su actividad relacionada con el desarrollo de las habilidades básicas como lector.*
- 5. Crear un buzón de sugerencias lectoras donde los alumnos podrán indicar sus preferencias*

y gustos lectores lo que servirá para la adquisición de volúmenes que coincidan con el gusto del alumnado.

6. Instaurar la figura del alumno ayudante entre los alumnos de bachillerato que servirán de apoyo a los de cursos inferiores que muestren interés por la lectura.

7. Instalar un libro de registro donde los alumnos podrán hacer reseñas de aquellos libros que han leído y que podrán servir de guía a todos aquellos que duden sobre qué libro escoger.

8. Utilizar la biblioteca en actividades relacionadas con la lectura y los planes adscritos a ella, con la debida colaboración del profesorado que imparte clases en dicho espacio, como mencionamos supra.

9. Crear en una parte de la biblioteca el Rincón del juego donde se instalará un tablero de ajedrez y uno de damas para que puedan ser utilizados, respetando las normas básicas de la biblioteca, por aquellos alumnos que los soliciten.

10. Usar el portal de LyB (Lectura y Biblioteca) de Andalucía y potenciar su uso para la información, haciéndola llegar a los usuarios y usuarias, manteniéndonos informados de las novedades y formación en torno a la biblioteca escolar a través de la Red Profesional de Bibliotecas Escolares de Sevilla.

11. Trabajar en las aulas la comprensión lectora, con textos no académicos en distintos soportes: Internet, prensa diaria, revistas especializadas, enciclopedias, y libros de consulta existentes en la biblioteca, garantizando su correcta comprensión por medio de la utilización del diccionario y la realización de esquemas y resúmenes.

7. Potenciar el hábito lector mediante la lectura trimestral de obras seleccionadas en los distintos departamentos. El departamento de Lengua y Literatura tiene asignada una hora semanal por profesor para realizar dicha actividad en la biblioteca. Asimismo haremos hincapié en la lectura de textos narrativos y expositivos en las dos lenguas extranjeras que cursan los alumnos: inglés y francés.

8. Potenciar la creatividad del alumnado y difundir los textos creados por ellos mediante concursos literarios y otras actividades relacionadas con este objetivo. Además se favorecerá la participación del profesorado en el grupo de trabajo Comunica, que puede estar íntimamente relacionado con esta finalidad.

9. Difundir las creaciones de nuestro alumnado, recomendaciones de lectura, opiniones personales sobre diversos tipos de libros, así como las aportaciones realizadas por los diferentes miembros de la comunidad educativa. Se trata de difundir en palabras e imágenes todas las

actividades realizadas relacionadas con la lectura en el centro.

10. Potenciar el uso de las nuevas tecnologías y desarrollar la creatividad del alumnado mediante la elaboración de informativos, vídeos educativos o presentaciones en power point.

11. Hacer público en el tablón de anuncios de la biblioteca y en el blog de la misma, toda información que nos llegue y pueda ser de interés para nuestro alumnado y profesorado (adquisición de libros, concursos lectores-escritores, programas de investigación...).

12. Pedir colaboración a los distintos Departamentos Didácticos para que aporten una lista de recursos digitales que puedan ser útiles para el alumnado.

13. Preparar actividades para la celebración de efemérides:

- Todos los Santos en la biblioteca.*
- Día de las librerías (16 de noviembre).*
- Día contra la violencia de género (25 de noviembre).*
- Día de la lectura en Andalucía (16 de diciembre).*
- La Navidad en la biblioteca.*
- Día mundial de la paz y la No Violencia (30 de enero).*
- Día de los enamorados (14 de febrero).*
- Día de Andalucía (28 de febrero).*
- Día contra el Racismo (21 de marzo).*
- Día Mundial del Libro (23 de abril).*

14. otras actividades:

3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN.

3.1 Coordinador y equipo de apoyo

Coordinador: M^a Ángeles Mateos Soto, profesora de Lengua Castellana y Literatura. Interina con vacante en el IES Bajo Guadalquivir durante el presente curso que ya formó parte del Equipo de apoyo durante el curso pasado.

Equipo de apoyo y guardias de recreo: Las Guardias de Recreo de la Biblioteca Escolar son realizadas por José María García Fernández-Andrés y Juan Bosco Sánchez López interinos con vacante en el centro.

El resto de profesores que forman parte del equipo de apoyo son:

- Fernández Montesinos, Marina (Lengua Castellana y Literatura).
- García Fernández-Andrés, José María (Geografía e Historia).
- Jiménez Jiménez, Concepción (Latín y Griego).
- León Pérez, Carmen María (Lengua Castellana y literatura).
- Navas Jiménez, Gloria (Lengua Castellana y literatura).
- Pazos Vicente, Juan Luis (Lengua Castellana y literatura).
- Sánchez López, Juan Bosco (Lengua Castellana y literatura).
- Sobrino López, Esperanza Rocío ((Lengua Castellana y literatura).
- Cristina Vázquez Melio (Jefa del Departamento de Lengua Castellana y literatura).

3.2 Funciones del coordinador

- a) Colaborar con el equipo directivo en la elaboración de los aspectos relacionados con la organización y uso de la biblioteca, para su inclusión en el reglamento de organización y funcionamiento, así como en la cumplimentación del cuestionario de la estadística de bibliotecas escolares.
- b) Realizar el tratamiento técnico de los fondos de la biblioteca, así como proponer su selección y adquisición, atendiendo a los criterios establecidos por la dirección.
- c) Creación y mantenimiento del Blog de biblioteca.
- d) Asesorar al profesorado en estrategias de fomento de la lectura y uso pedagógico de la biblioteca, fomentando la mayor participación e implicación posible del profesorado en la elaboración del proyecto lector y del plan de uso de la biblioteca escolar, atendiendo a las finalidades educativas, a los proyectos curriculares y al proyecto educativo del centro, estableciendo una relación estrecha tanto con los jefes de los distintos departamentos como con el departamento de actividades extraescolares.
- d) Coordinar al equipo de apoyo para el desarrollo de las actuaciones de la biblioteca.
- e) La coordinación y colaboración con agentes externos que intervengan en actividades, tanto en horario lectivo como en horario extraescolar.
- f) La coordinación con las personas responsables en la Delegación Provincial del Plan de Lectura y Biblioteca, con los Centros del Profesorado de referencia, con otros centros educativos que desarrollen el programa y con la red de bibliotecas de su zona.

3.3. Tareas realizadas en torno a la organización y funcionamiento de la biblioteca

- Atención a los usuarios y usuarias y préstamo de libros –en horas de recreo- por las personas encargadas a tal efecto: profesores de guardia.
- Informatización y catalogación de los fondos: coordinador y equipo de apoyo.
- Expurgo de libros: coordinador y equipo de apoyo.
- Registro del nuevo material: coordinador y equipo de apoyo.

- Información de novedades a través del tablón de anuncios (murales informativos): coordinador y equipo de apoyo.
- Servicio de apertura, vigilancia y guardia: profesores de guardia.

4. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

La biblioteca se encuentra abierta a disposición del alumnado como sala de estudio y trabajo durante el recreo, debido a que gran parte del tramo horario está siendo utilizada como aula, como ya dijimos anteriormente. El cuidado de que se guarde silencio y se cuide el material le corresponde al profesor de guardia que esté asignado al servicio de guardia de recreo.

La atención al servicio de préstamo y consulta en la biblioteca se realizará durante los RECREOS, de lunes a viernes de 11:15 a 11:45 horas.

4.1 ¿Cómo se accede al préstamo de libros?

- a. El usuario busca libros en las estanterías o solicita el libro al personal de biblioteca.
- b. El personal de biblioteca será el que acceda al libro y el usuario deberá facilitar su nombre y apellidos para el control de préstamo.
- c. El libro se le entrega al usuario, introduciendo en sus páginas un repasador en el que figura la fecha de devolución o de renovación.
- d. El personal de biblioteca introducirá los datos de préstamo en ordenador, para que el control quede informatizado.

4.2 Normas de préstamo para los alumnos

Se pueden sacar un máximo de tres obras y el periodo de préstamo de que se disfruta es de quince días, renovables dos veces (total: cuarenta y cinco días).

A través de una hoja informativa expuesta en el tablón que está frente a la biblioteca, se informará semanalmente de los usuarios que deban devolver algún libro. En caso de que un alumno no devolviera un libro, se le entregará una carta por medio del tutor recordándole la obligación de su inmediata devolución.

5. DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Hasta ahora los cauces para difundir la información habían sido el tablón de anuncios de la biblioteca, el portal digital de El eco del Guadalquivir (nuestra revista on line realizada por Javier Feijoo Morote, y el responsable del grupo de trabajo Comunica de este año: Salvador Perejón) y el antiguo blog de la biblioteca del centro: <http://bibliotecabajoguadalquivir.blogspot.com/> en desuso desde hace algunos cursos.

Para este curso mantenemos el tablón de anuncios de la biblioteca y se crea un nuevo blog: <http://mevoyalabiblioteca.blogspot.com/>. El objetivo primordial como expusimos en nuestros objetivos específicos de mejora es lograr la mayor difusión de las actividades realizadas en el

centro relacionadas con la lectura y la celebración de efemérides. Pretendemos que con el nuevo portal digital la comunidad educativa tenga acceso a toda esta información.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS.

Nuestro objetivo para este curso es dotar a la biblioteca (en la medida que lo permita nuestra partida presupuestaria) de más libros de lectura elegidos como lecturas obligatorias en los distintos curso de la ESO, para facilitar a los alumnos con menos recursos el acceso a ellos.

En las aulas de primero y segundo de la ESO hay algunos diccionarios de Lengua Castellana, al objeto de que puedan ser utilizados con comodidad en el aula. El resto de los cursos emplean los ejemplares que hay en la biblioteca y en el departamento de Lengua castellana y Literatura.

7 CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA

Las acciones tendentes a fomentar la lectura y en general las competencias lingüísticas entre nuestro alumnado (dirigidas fundamentalmente desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura) son la siguientes:

- En los cursos de la ESO se dedica una hora completa semanal a la lectura, teniendo asignada la mayor parte de los profesores una hora de biblioteca para dicha actividad.
- Se participa todos los años en concursos literarios a nivel local o provincial. El Departamento de Lengua también organizará un concurso literario este curso, dando la debida difusión del certamen.
- Realización de actividades como las propuestas a continuación:
 1. Se propondrá la realización de una maratón de lectura, así como la lectura e interpretación de obras de teatro.
 2. Se llevarán a cabo diversos monográficos sobre aquellos autores representativos tanto de nuestra comunidad como del resto de comunidades españolas que conmemoren alguna fecha en este curso.
 3. Se propondrá la realización de un cuaderno de recuerdos de cada actividad extraescolar que se realice en el centro con anotaciones, fotografías, etc. que se recogerá en un estante a la vista de todos los alumnos para que pueda ser consultado como un material bibliográfico más.
 4. Se solicitará a los alumnos que comenten en una ficha que se anexará al libro lo que más les ha gustado y lo que menos de su lectura.
 5. Se propondrá la realización de concursos de lecturas, con etapas eliminatorias, sobre los libros de lectura obligatoria propuestas para trimestre para que todos puedan participar.

Por supuesto, desde otras áreas se llevarán también a cabo acciones para la animación a la lectura y todos los departamentos han incluido este año en sus programaciones el fomento

de la lectura, como fruto del compromiso adquirido por todos los departamentos para fomentar la lectura y de mejora de las competencias comunicativas del alumnado.

8 CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN

En el blog de la biblioteca pondremos la información sobre cómo está estructurada la biblioteca de nuestro centro y cómo buscar información. Propondremos a nuestro profesorado visitas guiadas con sus grupos a la biblioteca para formar a sus alumnos como usuarios de la biblioteca.

Además están planeadas las siguientes actividades:

- *Proponer al alumnado la realización de pequeños trabajos de investigación de carácter interdisciplinar utilizando fuentes variadas. Este aspecto está especialmente vinculado al desarrollo de los Proyectos de Investigación y al uso de las TIC.*
- *Fomentar el trabajo en grupo como medio de facilitar los intercambios orales y de ayudarles a obtener una mayor comprensión e interpretación de los textos.*
- *Preparar exposiciones orales sobre los trabajos realizados apoyándose en presentaciones en power points.*

9 APOYOS A PLANES Y PROGRAMAS

Todas las actividades realizadas tendrán como elemento vertebrador la difusión en Internet de las experiencias llevadas a cabo en los diferentes planes y proyectos.

9.1 Proyecto TIC y Escuela espacio de paz

La vinculación con el proyecto TIC ya ha comenzado, pues se está intentando poner en marcha la automatización de los fondos y el acceso al catálogo de la Biblioteca tanto desde la red del Centro como desde Internet. Es, por tanto, evidente la vinculación de ambos proyectos y la colaboración existente entre los coordinadores.

Por otra parte, con el Proyecto Escuela Espacio de Paz, la consecución de los objetivos de este proyecto implica el desarrollo de la capacidad de diálogo; la reflexión a partir de textos orales, escritos, plásticos y audiovisuales; la organización de charlas y conferencias; la realización de debates; y, por último, la expresión de las propias ideas y sentimientos a través del lenguaje en cualquiera de sus modalidades.

Actividades:

- *Jornada de convivencia con motivo del día mundial de la paz y la no violencia. Celebraremos una comida casera de Lebríja, el Ajo lebrijano con todos nuestros alumnos que serán los encargados de prepararlo e intercambiar experiencias en dicha jornada.*
- *Organización de concurso de carteles, fotografías y marcapáginas con motivo del Día contra el racismo (21 de marzo).*

9.2 Proyecto lector del centro

El objetivo primordial de este proyecto es fomentar el uso de los fondos bibliotecarios entre el profesorado y al alumnado del centro, acercando el libro a nuestros estudiantes y potenciando los valores inherentes la lectura, provocando el fomento de la misma y el interés por los libros. En definitiva, adquirir el gozo, el disfrute de la lectura, así como la reflexión y la crítica.

La comprensión lectora debe convertirse en el eje de todo el proceso de enseñanza aprendizaje y deberá trabajarse conjuntamente con la expresión oral y escrita en todas las áreas del currículo. Queremos que nuestros alumnos se conviertan en lectores polivalentes capaces de utilizar diferentes tipos de lectura (silenciosa, en voz alta, lectura rápida) y apropiarse de los distintos tipos de textos (literarios, científicos, técnicos, argumentativos, continuos y discontinuos), siendo capaces de leer en diferentes soportes (periódicos, enciclopedias, pantalla de ordenador, diapositivas, mapas, películas...).

Para ello pretendemos utilizar el espacio de la biblioteca escolar en el más amplio sentido: integrándola en la práctica docente, transformándola en un centro generador de actividades que desarrollen los hábitos lectores y las competencias escritoras.

Actividades:

- Celebración del día de los enamorados con una exposición en la biblioteca de poemas amorosos en distintas lenguas: español, inglés y francés. Los alumnos podrán dedicar dichos poemas o escribir los suyos propios a la persona que deseen.
- Día del libro: organizaremos un concurso de microrrelatos con entrega de premios a los escritos seleccionados como ganadores.
- Visita a una feria del libro (Lebrija o Sevilla, dependiendo del grupo y las fechas), en el que los alumnos participen activamente en ella.
- Proyección de películas basadas en la adaptación de novelas. Para este año están previstas: Los girasoles ciegos, Rebeldes, La Celestina y alguna obra de teatro.

9.3 Plan Comunica y programa “La prensa en la escuela”

Ambos son programas con referencia útil, actualizada y fácil para trabajar desde y con los medios de comunicación en el aula. Se trata de poner en marcha acciones de comunicación que permitan al alumnado emprender proyectos autónomos relacionados con el fomento de la oralidad sobre todo, y los medios de comunicación en general, así como también intentar desarrollar, trabajar y despertar en él el espíritu crítico y la madurez intelectual.

9.4 Plan “Biblioteca escolar espacio abierto”

Las actividades de este plan al que este año el centro se ha adscrito irán encaminadas a reforzar muchas de las actividades que ya hemos venido anunciando: la organización y funcionamiento de la biblioteca, el fomento de la lectura y las técnicas de búsqueda de información.

Actividades:

- Visitas guiadas a la biblioteca para los alumnos recién llegados de 1º de ESO.
- Feria del Libro los días 15 y 16 de noviembre de 2017 en el Salón de Usos Múltiple del centro con la presencia de la librería local Atenea
- La biblioteca como aula de lectura: una hora semanal para la asignatura de Lengua y Literatura.
- Concurso de marcapáginas para el Día del libro.
- Organización y planificación de la visita de un cuentacuentos (fecha aún por confirmar).
- Visita al centro de un actor para interpretar los Romances de ciego.
- Concurso-gymkhana con preguntas y acertijos por descubrir (en la semana cultural). La realización de estas actividades dependerá del transcurso del año escolar y del presupuesto de la biblioteca.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN.

La propia metodología que inspira tanto a nuestro proyecto lector como los restantes proyectos que se están desarrollando en el centro favorecen la atención a la diversidad pues permiten que cada alumno puede trabajar a su propio ritmo.

En primer lugar, por la libertad que se dará al alumnado para escoger sus lecturas, pudiendo seleccionar entre un amplio abanico los temas que le interesen. El profesorado en general y el grupo de colaboradores de la biblioteca en particular intentará orientarlos para que escojan lecturas adaptadas a sus capacidades lectoras y al mismo tiempo guiarlos para que amplíen progresivamente sus horizontes temáticos y la dificultad de los textos a los que van a enfrentarse. El trabajo en equipo, los proyectos de investigación y la variedad de actividades propuestas favorecen la interrelación entre los diferentes individuos, facilitando su integración y la valoración personal. El intercambio de ideas y de destrezas de cada uno de los alumnos implicados en un proyecto o actividad enriquece al resto y facilita el reconocimiento individual dentro del grupo. Por ejemplo, en años anteriores se ha realizado una labor muy bonita al expedirle su carnet digital de lectores a los alumnos del aula de Educación Especial para que pudiesen sacar libros y acudir a la biblioteca para familiarizarse con dicho espacio y alentarles a que incrementasen el hábito lector y el gusto por la lectura.

11. ACCIÓN DE COLABORACIÓN

Para llevar a buen término este proyecto es evidentemente necesaria la implicación de toda la comunidad educativa. Los profesores de todas las materias tienen que estar dispuestos a colaborar para la consecución de los objetivos propuestos. Esta implicación está garantizada en nuestro centro en la medida que ya se ha aprobado por el claustro el llevar a cabo estos proyectos

y además se ha asumido por todos los departamentos un compromiso de mejora de las competencias comunicativas. Compromiso que fue aprobado y que está incluido en todas las programaciones de los departamentos.

Son también necesarios el apoyo y la ayuda de los padres y madres, canalizados a través del AMPA o individualmente, para el desarrollo del plan que presentamos. Se buscará también la colaboración de alumnos y alumnas en las tareas de catalogación, ordenación y difusión de los fondos de la biblioteca.

Finalmente, contamos también con el apoyo del personal no docente, que siempre está abierto a participar en todas las actividades del Centro aunque ello suponga una carga de trabajo mayor para ellos. Toda esta implicación conllevaría la mejora de los servicios de la biblioteca, como por ejemplo la idea de posible apertura de la misma en horario de tarde.

Tenemos dos bibliotecas en nuestro entorno con las que intentaremos colaborar e intentar mantener sistemas similares. Una de ellas es la biblioteca municipal de la localidad, con unas magníficas instalaciones y con un sistema de catalogación afianzado y con una cantidad de usuarios importante. Su experiencia y conocimientos pueden ser para nosotros una fuente constante de aprendizaje y de formación.

Por otro lado, hay que desarrollar cauces de coordinación y colaboración con la biblioteca del centro vecino IES Virgen del Castillo, a través de los cuales podemos entablar unas relaciones cada vez más estrechas, incluso compartiendo fondos y usuarios, de esa manera podríamos evitar la repetición de fondos cuya adquisición es cara y crear materias en las que especializarnos cada una de las bibliotecas. También se podrían realizar actuaciones de dinamización conjuntas y facilitar la difusión de los dos catálogos entre el alumnado de los dos centros y conseguir de esta manera un mejor aprovechamiento de los recursos. Buscaremos, además, colaboración con la Concejalía de Juventud del ayuntamiento para la realización de actividades.

12. PRESUPUESTO.

Las aportaciones económicas que hemos recibido durante este curso escolar para la biblioteca del centro nos proporcionarán los recursos materiales suficientes para continuar desarrollando nuestro proyecto de biblioteca.

El presupuesto para este curso académico 2018/2019 está todavía por determinar y confirmar, a día de hoy.

13. MECANISMOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación de las actividades propuestas corresponderá al profesorado implicado, al equipo de profesores y profesoras colaboradores de la biblioteca y al Departamento de Actividades Extraescolares.

Esta evaluación se basará en el grado de participación del alumnado, en la observación de su

comportamiento durante el desarrollo de las actividades y en la realización de encuestas para que el alumnado pueda valorar las propuestas que se le han ofrecido y sugerir otras que sean de su interés. La evaluación del plan de uso de la biblioteca corresponde al coordinador y el equipo de apoyo de la biblioteca. Se basará en la realización de encuestas; en el grado de aceptación de las propuestas por alumnado, familias y docentes; en el análisis de las estadísticas de préstamos; en la cantidad y calidad de las producciones realizadas por el alumnado a propuesta de la biblioteca; y en el grado de utilización de todos los recursos disponibles por parte de los usuarios potenciales.

Por último, la evaluación del plan lector, al encontrarse éste integrado en el Proyecto Educativo de Centro, en los Proyectos Curriculares y en los Planes Anuales de Centro será realizada trimestralmente por el Claustro de Profesores, bajo la dirección del Equipo Directivo. A final de cada curso escolar se realizará una memoria y al comienzo del siguiente se concretarán las líneas generales aquí expuestas en una programación concreta en la que se detallen con mayor precisión los objetivos, actividades y recursos previstos.